



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. CD-ECO N° 381.13

Salta, 29 NOV 2013

Expte. N° 6.193/13.-

V I S T O: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Modulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 597/13, y

CONSIDERANDO:

QUE se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos, aprobado por Resolución N° 350/87 y modificatorias.

QUE con fecha 31.10.13, el Jurado designado por Resolución N° 249/13 del Consejo Superior y Res. DECECO N° 865/13, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, recomendando la designación del **Dr. César Gabriel MORENO, DNI N° 14.176.931** en el cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Modulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), de Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 597/13.

QUE, el Consejo Directivo aprobó los dictámenes del Jurado y de la Comisión de Docencia, que obran a fs. 145-146 y 148 respectivamente, en reunión ordinaria N° 19/13, de fecha 26.11.13.

QUE de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 53 del Reglamento de Concursos corresponde dictar la presente resolución.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 145-146 del expediente 6.193/13.

ARTICULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior la designación del **Dr. César Gabriel MORENO, DNI N° 14.176.931** como **Profesor Regular** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **Contabilidad para Administradores - Modulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, por el término de cinco (5) años, conforme lo determina el Art. 53 del Estatuto de la Universidad y a partir de la fecha que establezca el Consejo Superior, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 57 del Reglamento de Concursos, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones de Ley, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE con copia al **Dr. César Gabriel MORENO, DNI N° 14.176.931** y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/os
ce

Azuena
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.S.



Antonio Fernandez Fernandez
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO